Villavicencio, 12 de diciembre de 2023

Doctor
JHONATAN DAVID NEIRA
Secretario de Salud
Gobernación del Meta

INFORME DE EVALUACION ECONOMICA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. SSM-MC-043 DE 2023

Respetado Doctor Neira

Atendiendo mi designación como evaluador dentro del proceso de selección referenciado, me permito presentar el informe de la evaluación económica de la propuesta para participar en el proceso de INVITACION PUBLICA SSM-MC-043-2023 Cuyo objeto es **"DISPONER DE LOS BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE FRÍO MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE PARTES PIEZAS Y EQUIPOS PARA LA RED DE FRÍO"**

PRESUPUESTO OFICIAL: La entidad ha estimado un presupuesto por valor de **CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS ($47.739.230) M/CTE**

OFERTAS RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II

Verificada la plataforma SECOP II se evidencia que se presentaron UNA (1) propuestas como consta a continuación:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
[illegible]	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	Oferta en evaluación	6/12/2023 11:38 PM	47.739.230 COP

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.5.2 del decreto 1082 de 2015, se dispone en primer lugar, a revisar las ofertas económicas y verificar la de mejor precio:

MEJOR PRECIO	PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA
PRIMER MEJOR PRECIO	JHON JAIRO GUERRERO PACHECO	47.739.230

Así las cosas, se pudo evidenciar que la primera oferta de menor valor corresponde al proponente **JHON JAIRO GUERRERO PACHECO ,** Identificado con **C.C 79.952.309**, por un valor de **CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS ($47.739.230) M/CTE** La oferta presentada cotiza todos y cada uno de los ítems contenidos en el anexo No. 02, por lo tanto, cumple con los requisitos habilitantes económicos y en efecto se encuentra **HABIL ECONOMICAMENTE.**

La oferta presentada cotiza todos y cada uno de los ítems contenidos en el anexo No. 02, por lo tanto, cumple con los requisitos habilitantes económicos y en efecto se encuentra **HABIL ECONOMICAMENTE**

Atentamente,

JAIME CAMILO CARDONA CEBALLOS

Evaluador Financiero